



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2018

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			-			-
Productos	169,978,017	10,000	169,988,017	41,719,729	41,719,729	- 128,258,288
Corriente	169,978,017	10,000	169,988,017	41,719,729	41,719,729	- 128,258,288
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0			0
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
Total	169,978,017	10,000	169,988,017	41,719,729	41,719,729	- 128,258,288
				Ingresos excedentes ¹		- 128,258,288

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	169,978,017	10,000	169,988,017	41,719,729	41,719,729	- 128,258,288
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos	8,758,218	-	8,758,218	2,718,272	2,718,272	- 6,039,946
Productos	-	10,000	10,000	1,658	1,658	1,658
Corriente	-	10,000	10,000	1,658	1,658	1,658
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	161,219,799.08	-	161,219,799.08	38,999,799.08	38,999,799.08	- 122,220,000.00
Ingresos de Organismos y Empresas	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0			0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
Total	169,978,017	10,000	169,988,017	41,719,729	41,719,729	- 128,258,288

¹ Los Ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero



AUTORIZÓ

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
M. D. A. OSCAR GARCÍA BADA
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.
CHILPANCIÑO, GUERRERO

ELABORÓ

L.C. LEONARDO PEREA ASTUDILLO
JEFE DEL AREA DE CONTABILIDAD